

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Área de Mercados. Dirección de Supervisión
c/ Miguel Ángel, 11 – 1º
28010 - Madrid

Sevilla, 24 de octubre de 2011

Ref.: Hechos Relevantes

Muy Señores nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Abengoa, S.A. (la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

Hecho Relevante

1.- Con esta misma fecha el Consejo de Administración de Abengoa, S.A., a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado la designación como consejero de D. Ricardo Martínez Rico, por el plazo de cuatro años, por el procedimiento de cooptación.

D. Ricardo Martínez Rico se incorpora al Consejo de Administración con el carácter de consejero independiente. El nombramiento será propuesto para su ratificación en la siguiente Junta General de la compañía.

D. Ricardo Martínez Rico es Licenciado en Ciencias Empresariales, con premio extraordinario, Técnico Comercial y Economista del Estado, en excedencia, y socio fundador y Presidente Ejecutivo de Equipo Económico, S.L. Entre otros puestos previos ha dirigido la Oficina Económica y Comercial de España en Washington y ha sido Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos en el período 2003/2004.

2.- Asimismo el Consejo de Administración ha acordado la incorporación al Consejo Asesor Internacional de D. Alberto Aza Arias, sobre la base de su experiencia profesional y de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento del Consejo de Administración para el Consejo Asesor Internacional.

D. Alberto Aza es diplomático, ha sido embajador entre otros en Londres, Belice, México, la OAS y Jefe de la Casa de S.M. el Rey

3.- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado con esta misma fecha la designación de Dña Mercedes Gracia Díez como presidenta de dicha Comisión.

4.- Dña Alicia Velarde Valiente se incorpora como vocal a la Comisión de Auditoría

Sin otro particular, aprovechamos para saludarles muy atentamente,

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General